**ALFABETIZACIÓN Y FORMACIÓN INICIAL PARA NEOLECTORES**

**MARCO LEGISLATIVO**

La programación de este curso ORDEN EDU/1666/2005, de 13 de diciembre, por la que se ordenan los niveles I y II de la enseñanza básica para personas adultas y se establece su currículum.

De acuerdo con la UNESCO, la alfabetización no es sólo el proceso de aprender lectura, escritura y aritmética, sino un proceso que además contribuye a la liberación del hombre y a su desarrollo completo. En consecuencia, las enseñanzas correspondientes al nivel I de enseñanza básica deben permitir a las personas adultas adquirir las técnicas de lecto-escritura y cálculo que faciliten la comprensión lingüística y matemática suficiente para satisfacer las necesidades que se le presentan en la vida cotidiana y deben capacitarles para comprender la realidad de su entorno.

**COMPETENCIAS BÁSICAS**

Competencia en comunicación lingüística

- Adquirir y utilizar el vocabulario adecuado para comprender y expresarse sobre los aspectos relacionados con nuestro entorno natural y sus relaciones.

- Valorar la diversidad natural y social.

- Escuchar y exponer opiniones personales argumentadas sobre los diferentes temas actuales.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

- Aplicar las herramientas matemáticas adquiridas a situaciones de la vida cotidiana.

- Usar correctamente el lenguaje matemático.

- Utilizar los distintos recursos tecnológicos de forma que supongan una ayuda en el aprendizaje.

- Aplicar los conocimientos geométricos para comprender y analizar el mundo físico que nos rodea.

Competencia digital

- Iniciar el manejo de las tecnologías de la información para localizar informaciones que complementen la temática tratada en el aula.

- Utilizar los recursos tecnológicos como herramienta de aprendizaje y disfrute.

Competencia de aprender a aprender

- Desarrollar el gusto por el aprendizaje continuo y la actualización permanente.

- Ser consciente de los conocimientos que se poseen y de lo que se necesita aprender, adoptando un protagonismo activo en el propio proceso de aprendizaje.

- Conocer y aceptar las habilidades cognitivas personales.

- Descubrir diferentes técnicas de estudio.

Competencias sociales y cívicas

- Comprender la realidad y los problemas de nuestro entorno actual adoptando un comportamiento responsable.

- Analizar la trascendencia de determinadas decisiones sobre nuestro entorno y mantener una posición crítica y razonada.

- Expresar opiniones y escuchar las ajenas resolviendo los conflictos y diferencias desde el respeto.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

- Tomar conciencia de lo que se sabe y de lo que falta por aprender.

- Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.

- Autoevaluar el propio proceso de aprendizaje.

- Adoptar actitudes positivas hacia el cambio y la innovación e incorporarlas, en la medida de las posibilidades, para el enriquecimiento personal cotidiano.

Conciencia y expresiones culturales

- Conocer las diferencias entre las tradiciones culturales de diferentes lugares del mundo.

- Apreciar y respetar la variedad de la naturaleza y su belleza como fuente de creación cultural y artística.

**OBJETIVOS**

Formación instrumental

a) Conocer las técnicas instrumentales básicas del lenguaje oral y escrito.

b) Desarrollar estrategias y actitudes de comunicación utilizando el diálogo como medio de intercambio de mensajes y de conocimiento mutuo, ajustándose a los diferentes contextos e interlocutores.

c) Comprender y expresar mensajes orales, escritos, relacionados con el entorno más próximo y aplicar la comprensión de los mismos a nuevas situaciones de aprendizaje. d) Leer y escribir cantidades numéricas y utilizar las operaciones matemáticas para resolver problemas y situaciones cotidianas.

Formación para la participación social y cultural

1. Conocer las técnicas instrumentales básicas del lenguaje oral y escrito.
2. Conocer las instituciones y servicios públicos que tienen mayor incidencia en la actividad ciudadana, y diferenciar las distintas administraciones del Estado.
3. Conocer y valorar las manifestaciones artísticas y culturales que se producen en la comunidad, mostrando tolerancia y respeto hacia la diversidad cultural.

**CONTENIDOS**

Los **contenidos** relacionados con dichos ámbitos se organizarán atendiendo a la naturaleza de cada uno de ellos.

- En el **ámbito de la lengua**, los contenidos se distribuirán en dos grandes bloques: **comunicación oral** (comprensión y expresión oral) y **comunicación escrita** (comprensión lectora y expresión escrita), para desarrollar y potenciar las cuatro grandes habilidades comunicativas: **escuchar, hablar, leer y escribir**.

Los contenidos, fundamentalmente de carácter **procedimental**, deben servir principalmente de vehículo para que la persona aprenda a utilizar la lengua, más que para alcanzar unos contenidos teóricos sobre el objeto de estudio.

- En el **ámbito de las matemáticas**, se contemplan un conjunto de **conocimientos** fundamentalmente **instrumentales**. Las actividades se centrarán en el análisis y la interpretación de situaciones, la resolución de problemas, la reflexión y la discusión sobre los distintos métodos de resolución. Los problemas deben plantear situaciones relacionadas con la vida cotidiana de las personas adultas, partiendo, siempre que sea posible, de su propia realidad.

- En el **ámbito del conocimiento del medio natural y social** se debe facilitar la **integración** de las personas en su entorno inmediato y ofrecerles conocimientos y destrezas **para mejorar su calidad de vida**. En este sentido, el conocimiento del propio cuerpo, los hábitos de salud y de prevención de enfermedades, la seguridad en el trabajo doméstico, la educación para el consumo y las actitudes de respeto a la naturaleza y al medio ambiente, pueden comportar una mejora inmediata y apreciable del bienestar personal y social. Asimismo, el conocimiento de los servicios existentes en la localidad, de las diferentes instituciones públicas, de las leyes más básicas o de los servicios y posibilidades de empleo, posibilitará la utilización de una serie de recursos en múltiples situaciones de la vida diaria. Igualmente, el conocimiento de aspectos culturales, geográficos, históricos y artísticos permitirá desarrollar actitudes cívicas y de participación en la comunidad por medio de las diversas manifestaciones sociales y culturales y disfrutar del patrimonio artístico y natural.

**METODOLOGÍA Y RECURSOS**

La metodología estará basada en los siguientes principios:

- Será activa y globalizadora.

- Se partirá del nivel de desarrollo del alumno y de su experiencia personal, para construir otros aprendizajes que favorezcan y mejoren dicho nivel de desarrollo.

- La necesidad de estimular el desarrollo de capacidades generales y de competencias básicas para poder emplearlas en situaciones de la vida cotidiana.

- Que los alumnos sean gradualmente capaces de aprender de forma autónoma.

- Posibilitar que se desarrollen aprendizajes significativos y funcionales.

- Conjugar estrategias de trabajo en grupo e individuales.

- Impulsar las relaciones entre adultos de distintas edades, culturas…

- Desarrollar la comprensión, expresión y pensamiento crítico.

- Se promoverá la interrelación en el aula y en el Centro.

- Utilización de los medios audiovisuales para facilitar los aprendizajes.

- Respetar la diversidad sexual y de género y aceptar las diferentes expresiones de identidad de género.

- Solucionar conflictos con actitud dialogante.

- Se hará una especial vigilancia de los datos proporcionados por la observación directa, la evaluación y se les tutorizará con mayor hincapié.

- Se prestará especial atención al alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo.

No podemos olvidar que la mayor parte de los alumnos no ha tenido la oportunidad de aprender en un centro educativo, se están iniciando en el proceso de la lecto-escritura, tienen dificultades comprensivas, algunos tienen otro idioma materno, sobrevaloran o infravaloran su nivel real de conocimientos, presentan grandes dificultades en el logro de los aprendizajes, tienen problemas psicosociales, diferentes edades y son de origen cultural y social muy diverso.

Por lo dicho anteriormente, el profesor elaborará el material para estos alumnos adaptándolos a su nivel real de aprendizaje.

También se prestará atención a noticias o acontecimientos de la actualidad para incorporarlos al proceso de enseñanza aprendizaje. Se ayudará a comprender acontecimientos o conocimientos que los alumnos demanden.

La adquisición de las habilidades instrumentales básicas es el objetivo prioritario para el grupo de Inicial I.

A comienzo del curso se les facilitará los teléfonos y correos electrónicos necesarios para poder comunicarse con el centro y profesor.

**MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

La evaluación inicial nos permitirá detectar dificultades desde el principio de su proceso de aprendizaje.

La graduación de las dificultades nos permitirá también adecuarnos a las dificultades que se vayan planteando.

El material elaborado y utilizado en el aula promoverá el respeto, el derecho a la identidad y expresión de género y a la diversidad cultural, garantizar la igualdad y la no discriminación y el reconocimiento de las diferencias individuales.

Además, se utilizará siempre un lenguaje inclusivo y respetuoso.

**TEMPORALIZACIÓN**

Durante el presente curso disponemos de cinco horas lectivas semanales, manteniendo el horario del año pasado, los miércoles y viernes por la mañana, de 9:30 a 12:00h.

Las horas lectivas se dedicarán al desarrollo de las unidades didácticas, debates sobre los temas trabajados y actividades del aula.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

* Se realizará una evaluación inicial a los alumnos nuevos para su adscripción correspondiente.
* Expresar oralmente, de forma clara y precisa, mensajes y opiniones personales, respetando el nivel de cada uno de los alumnos. Exposiciones de pequeños trabajos u opiniones referidas a un tema de su interés.
* Comprender mensajes orales diversos y resumir oralmente informaciones sencillas procedentes de relatos, explicaciones y argumentaciones orales, realizadas directamente u obtenidas de medios de comunicación y también mediante medios audiovisuales.
* Leer de forma fluida captando el sentido global del texto, la intencionalidad del autor y los detalles más destacados.
* Escribir de forma autónoma, clara y comprensible frases breves y sencillas.
* Comprender e interpretar textos escritos sencillos resumiendo las ideas principales.
* Leer y escribir cantidades de números naturales.
* Utilización de las operaciones básicas de forma correcta para resolver problemas matemáticos habituales: sumar y restar con llevada, identificando el signo. Multiplicar con una o dos cifras y dividir con una cifra en el divisor.
* Iniciarse en el conocimiento de los sistemas de medida utilizados más frecuentemente: longitud, peso, capacidad, moneda, tiempo.
* Realizar operaciones con números sencillos exactas o aproximadas utilizando el cálculo mental para resolver situaciones y problemas cotidianos y series lógicas sencillas.
* Conocer el propio cuerpo y valorar la importancia que tienen los hábitos saludables de alimentación, higiene y cuidado personal para la prevención de enfermedades.
* Conocer el patrimonio natural, artístico y cultural más cercano, valorando la importancia de su cuidado y respeto, así como la diversidad cultural como fuente de enriquecimiento personal y colectivo.

**PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO**

- Observación en el aula a través de los trabajos y contactos que establece cada alumno y la función tutorial ejercida de manera grupal y a cada alumno.

- Pruebas orales y escritas de carácter evaluativo.

En el caso de que las faltas de asistencia se produzcan en fechas que impidan la evaluación final, se aplicarán los párrafos anteriores y si este último no fuera posible, la evaluación se haría por estimación de todos los trabajos presentados, así como por su participación en las clases durante todo el curso, valorando si es necesario una prueba final escrita a distancia.

Medidas de apoyo al uso de nuevas tecnologías:

Descripción:

Como norma general los medios digitales serán introducidos en cada clase, de manera transversal:

Apoyo en grupo e individual:

Uso de WhatsApp/correo electrónico para enviar apuntes, preguntar dudas o enviar ejercicios, cada vez que la situación lo requiera o lo estime el profesor.

Uso de pizarra digital.

Apoyo en pequeño grupo o individual:

Apoyo individual y asesoramiento.

Control exhaustivo de la asistencia.

Alumnado destinatario:

Alumnos que presenten especial dificultad y lo soliciten.

**EVALUACIÓN**

* Observación directa a través de los trabajos.
* Entrevistas a alumnos.
* Datos recogidos en la tutorización.
* Evaluación y corrección del propio proceso.